PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante: MINISTERIO PUBLICO-GERENCIA ADMINISTRATIVA DE SAN MARTIN

Nomenclatura : AS-SM-2-2024-MP-FN-GA-DF/SM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE 710 ÁNGULOS RANURADOS PARA LOS DESPACHOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES DE LA

UNIDAD EJECUTORA 008 - GERENCIA ADMINISTRATIVA DE SAN MARTÍN - MINISTERIO PÚBLICO

Ruc/código : 20555441232 Fecha de envío : 03/10/2024

Nombre o Razón social : D'GALLDI S.A.C. Hora de envío : 15:16:26

Observación: Nro. 1 Consulta/Observación:

Se solicita ampliar el plazo de entrega a 30 días calendarios, con el objetivo de garantizar la calidad, embalaje y distribución correspondiente de los ángulos ranurados.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 1.9 Literal: 1 Página: 17

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 2

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo a la observación realizada por el participante y en coordinación con el Área Usuaria, debido a la razonabilidad del presente y además que los proveedores puedan cumplir con la entrega del mismo, el Comité de Selección ACOGE la observación

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificará el numeral 1.9 de las bases a integrar, donde se detalla que el plazo de entrega será de treinta (30) días calendarios.

Asimismo, se modificó el numeral 3.7 de las Especificaciones Técnicas de las bases

Fecha de Impresión: 09/10/2024 07:35

Nomenclatura: AS-SM-2-2024-MP-FN-GA-DF/SM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE 710 ÁNGULOS RANURADOS PARA LOS DESPACHOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES DE LA

UNIDAD EJECUTORA 008 - GERENCIA ADMINISTRATIVA DE SAN MARTÍN - MINISTERIO PÚBLICO

Ruc/código :20555441232Fecha de envío :03/10/2024Nombre o Razón social :D'GALLDI S.A.C.Hora de envío :15:16:26

Observación: Nro. 2 Consulta/Observación:

Detro de las bases, no se especifica si se debe contar con la instalación de los 710 ángulos ranurados en la localidad

indicada.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 1.2 Literal: 1 Página: 16

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 2

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo a la observación realizada por el participante y en coordinación con el Área Usuaria, se hace de conocimiento que el presente es únicamente para la adquisición de los ángulos y no se está contemplando la instalación de los mismos

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-2-2024-MP-FN-GA-DF/SM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE 710 ÁNGULOS RANURADOS PARA LOS DESPACHOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES DE LA

UNIDAD EJECUTORA 008 - GERENCIA ADMINISTRATIVA DE SAN MARTÍN - MINISTERIO PÚBLICO

Ruc/código :20555441232Fecha de envío :03/10/2024Nombre o Razón social :D'GALLDI S.A.C.Hora de envío :15:16:26

Observación: Nro. 3 Consulta/Observación:

Dentro de las bases, no se indica el color y el tipo de pintura a utilizar para los ángulos ranudados.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 1,2 Literal: 1 Página: 16

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 2

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo a la observación realizada por el participante y en coordinación con el Área Usuaria, se especifica que: En el numeral 3.4 de las Especificaciones Técnicas en el item 9, se indica el color:

"¿Pintura en polvo electróstatica color plomo o gris estandar en las partes metalicas . Previo al tratamiento de las superficies solicitadas..."

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Fecha de Impresión: 09/10/2024 07:35

Nomenclatura: AS-SM-2-2024-MP-FN-GA-DF/SM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE 710 ÁNGULOS RANURADOS PARA LOS DESPACHOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES DE LA

UNIDAD EJECUTORA 008 - GERENCIA ADMINISTRATIVA DE SAN MARTÍN - MINISTERIO PÚBLICO

Ruc/código :10702556011Fecha de envío :03/10/2024Nombre o Razón social :CHIRINOS PEREA WALTERHora de envío :22:05:26

Observación: Nro. 4 Consulta/Observación:

CAPITULO I GENERALIDADES ¿ pagina 15

1.6 MODALIDAD DE EJECUCION

No corresponde OBSERVACION 1

Por las características definidas en las bases, el procedimiento de selección debería considerarse bajo la Modalidad de ejecución llave en mano, ya que se incluye la instalación. Siendo así, se debe considerar un plazo prudente y razonable por la cantidad requerida para la entrega, asimismo, debe considerarse un plazo prudente y razonable para su instalación; téngase en cuenta que son 710 cuerpos de estantería metálica, de 06 paneles, con esquineros, es decir, el armado o instalación consta de 2,840 ángulos, 4,260 paneles, 5,680 esquineros, entre otros.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 1.6 Literal: 0 Página: 15

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Bases estandar, Modalidad de ejecución, LCE, RLCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo a la observación realizada por el participante y en coordinación con el Área Usuaria, el Comité de Selección ACOGE PARCIALMENTE la observación, referente al plazo de entrega

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificará el numeral 1.9 de las bases a integrar, donde se detalla que el plazo de entrega será de treinta (30) días calendarios.

Asimismo, se modificó el numeral 3.7 de las Especificaciones Técnicas de las bases.

Además, se hace la precisión que el presente no se requiere instalación de los ángulos, únicamente el bien como tal.

Se suprimirá el literal B. Plazo de entrega, del Factor de Evaluación (Capítulo IV de las bases a integrar)

Fecha de Impresión:

09/10/2024 07:35

Nomenclatura: AS-SM-2-2024-MP-FN-GA-DF/SM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE 710 ÁNGULOS RANURADOS PARA LOS DESPACHOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES DE LA

UNIDAD EJECUTORA 008 - GERENCIA ADMINISTRATIVA DE SAN MARTÍN - MINISTERIO PÚBLICO

Ruc/código :10702556011Fecha de envío :03/10/2024Nombre o Razón social :CHIRINOS PEREA WALTERHora de envío :22:05:26

Observación: Nro. 5 Consulta/Observación:

CAPITULO I GENERALIDADES

1.9 PLAZO DE ENTREGA - página 15

Los bienes materia de la presente convocatoria se entregarán en el plazo de veinte días calendarios computados a partir del día siguiente de recibida la orden de compra o firma de contrato, en concordancia con lo establecido en el expediente de contratación.

OBSERVACION 2

Se ha establecido para la entrega de los bienes un plazo de entrega de 20 días calendarios, solicitamos se tenga en cuenta, que la entrega e instalación es de 710 cuerpos de estantería metálica, por 06 paneles, con esquineros, es decir, la fabricación, el armado o instalación consta de 2,840 ángulos, 4,260 paneles, 5,680 esquineros, 102,240 pernos con tuercas, considerando además el aseguramiento aéreo con ángulos y pared, de ser el caso, entre otros.

En adición a lo señalado, se está admitiendo para la entrega e instalación una reducción a 19 días calendario, asignando 10 puntos como factor de evaluación ¿ Plazo de entrega, e incongruentemente, asignando 5 puntos en el mismo factor de evaluación a la entrega en 20 días, lo cual contraviene la Normativa de Contrataciones del Estado, al señalarse, ¿no se puede considerar el plazo de entrega señalado en las bases como factor de evaluación.

En ese sentido solicitamos se amplíe los plazos para la entrega e instalación, para lo cual deben establecerse rangos razonables para la asignación del puntaje, esto es que no suponga un riesgo de cumplimento contractual, y al pretender una mejora al plazo establecido.

Asimismo, solicitamos se considere, una mayor cantidad de horas diarias para su instalación, así como considerar sábados y domingos, feriados o laborables de ser el caso. Ciertamente no está obligado, pero puede considerar dicho requerimiento.

Sugerimos: dentro de los 30 días calendarios posteriores a la firma del contrato para la entrega, dentro de los 20 días calendarios posteriores a la entrega, la instalación.

Este plazo establecido en las bases, ind

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 1.9 Literal: 0 Página: 15

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

PRINCIPIOS LCE, BASES ESTANDAR, RLCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo a la observación realizada por el participante y en coordinación con el Área Usuaria, el Comité de Selección ACOGE la observación, referente al plazo de entrega

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificará el numeral 1.9 de las bases a integrar, donde se detalla que el plazo de entrega será de treinta (30) días calendarios.

Asimismo, se modificó el numeral 3.7 de las Especificaciones Técnicas de las bases.

Se suprimirá el literal B. Plazo de entrega, del Factor de Evaluación (Capítulo IV de las bases a integrar).

Además, se hace la precisión que el presente no se requiere instalación de los ángulos, únicamente el bien como tal

Nomenclatura: AS-SM-2-2024-MP-FN-GA-DF/SM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE 710 ÁNGULOS RANURADOS PARA LOS DESPACHOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES DE LA

UNIDAD EJECUTORA 008 - GERENCIA ADMINISTRATIVA DE SAN MARTÍN - MINISTERIO PÚBLICO

Ruc/código : 10702556011 Fecha de envío : 03/10/2024

Nombre o Razón social : CHIRINOS PEREA WALTER Hora de envío : 22:05:26

Observación: Nro. 6 Consulta/Observación:

CAPITULO III REQUERIMIENTO ¿ 3.1 ESPECIFICACIONES TECNICAS ¿ página 21

- 3. CARATERISTICAS Y CONDICIONES
- 3.1 DESCRIPCION DEL BIEN: CARACTERISTICAS TECNICAS.

Dice: (¿) paneles de 1/20¿ (1.2 mm), carga uniforme 100 kgs, ¿/incluye ángulos ranurados de amare aéreo.

- 3.2 CARACTERISTICAS DEL BIEN
- ¿ Dice: Llevará 06 niveles de paneles metálicos de 0.35 mt x 1.08 mt los cuales serán fabricados en plancha de acero de 1.2 mm de espesor con refuerzo longitudinal electro soldado para un soporte de 100 k, dobles frontal de 4 cm pestaña de 1.5 cm.

OBSERVACION 3

Conforme se puede inferir del texto precedente, relacionados con los paneles metálicos, se señalan 2 características produciéndose incongruencias, en ese sentido solicitamos, se precise: i) si los paneles metálicos llevarán, o no, refuerzo longitudinal,

- ii) si este, será al centro del panel parte inferior,
- iii) que tipo de refuerzo es el que se solicita.
- iv) solicitamos se proporcione un diagrama, plano o bosquejo, de la ubicación y armado de los estantes, para efectos de calcular la cantidad de ángulos adicionales necesarios para efectuar el amarre aéreo, lo cual incide en el costo.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.1 Literal: 3.2 Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LCE. ART. 16, RLCE AT 29

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo a la observación realizada por el participante y en coordinación con el Área Usuaria, se especifica que:

- i) Los angulos ranurados de amarre aéreo se refiere a la disposicion de agujeros para el amarre, soporte de futuras barras de amarre en el futuro proceso de instalación.
- ii) No se realizará el servicio de instalación. En consecuencia no se requiere un tipo de refuerzo más que los agujeros donde seran sujetados en un futuro. Debe precisarse que se requiere el ángulo ranurado como tal.
- iii) No se necesita refuerzo, mas que los agujeros en la parte superior, debido a que no se solicita el servicio de instalación. Debe precisarse que se requiere el ángulo ranurado como tal.
- iv) No se necesitará instalación de amarre áereo. Sin embargo si se requiere que el angulo ranurado contenga lo señalado (Ver imagen referencial) con la finalidad de que se pueda instalar el cuerpo de manera individual. (Con todo lo que este contiene).

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-2-2024-MP-FN-GA-DF/SM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE 710 ÁNGULOS RANURADOS PARA LOS DESPACHOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES DE LA

UNIDAD EJECUTORA 008 - GERENCIA ADMINISTRATIVA DE SAN MARTÍN - MINISTERIO PÚBLICO

Ruc/código :10702556011Fecha de envío :03/10/2024Nombre o Razón social :CHIRINOS PEREA WALTERHora de envío :22:05:26

Observación: Nro. 7 Consulta/Observación:

CAPITULO III REQUERIMIENTO ; 3.1 ESPECIFICACIONES TECNICAS ; página 23

3.7 LUGAR, PLAZO Y HORARIO DE EJECUCION DE LA PRESTACION

Dice: Plazo ¿ Veinte días calendario computados a partir del día siguiente de recibida la orden de compra o firma de contrato.

OBSERVACION 4

Se ha establecido para la entrega de los bienes un plazo de entrega de 20 días calendarios, solicitamos se tenga en cuenta, que la entrega e instalación es de 710 cuerpos de estantería metálica, por 06 paneles, con esquineros, es decir, la fabricación, el armado o instalación consta de 2,840 ángulos, 4,260 paneles, 5,680 esquineros, 102,240 pernos con tuercas, considerando además el aseguramiento aéreo con ángulos y pared, de ser el caso, entre otros.

En adición a lo señalado, se está admitiendo para la entrega e instalación una reducción a 19 días calendario, asignando 10 puntos como factor de evaluación ¿ Plazo de entrega, e incongruentemente, asignando 5 puntos en el mismo factor de evaluación a la entrega en 20 días, lo cual contraviene la Normativa de Contrataciones del Estado, al señalarse, ¿los factores de evaluación elaborados por el OEC o Comité de selección, según corresponda son objetivos y guardan vinculación, razonabilidad y proporcionalidad con el objeto de la contratación. Asimismo, estos no pueden calificar con puntaje el cumplimiento de la Especificaciones Técnicas ni los requisitos de calificación.

En ese sentido:

- i) Solicitamos se amplíe los plazos para la entrega e instalación, para lo cual deben establecerse plazos razonables.
- ii) El factor de evaluación, debe ser restructurado de acuerdo a lo señalado en la normativa, considerar rangos razonables para la asignación del puntaje, esto es que no suponga un riesgo de cumplimento contractual, al pretender una mejora al plazo establecido.
- iii) Asimismo, solicitamos se considere, una mayor cantidad de horas diarias para su instalación, así como considerar sábados y domingos, feriados o laborables de ser el caso. Ciertamente no está obligado, pero puede considerar dicho requerimiento.
- iv) Sugerimos: dentro de los 30 días calendarios posteriores a la firma del contrato para la entrega, dentro de los 20 días calendarios posteriores a la entrega, la instalación.

Este plazo establecido en las bases, induce al postor ¿ contratista a presentar una oferta temeraria respecto al Plazo de entrega.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.7 Literal: 0 Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LCE ART 2

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo a la observación realizada por el participante y en coordinación con el Área Usuaria, debido a la razonabilidad del presente y además que los proveedores puedan cumplir con la entrega del mismo, el Comité de Selección ACOGE la observación

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificará el numeral 1.9 de las bases a integrar, donde se detalla que el plazo de entrega será de treinta (30) días calendarios.

Asimismo, se modificó el numeral 3.7 de las Especificaciones Técnicas de las bases.

Además, se hace la precisión que el presente no se requiere instalación de los ángulos, únicamente el bien como tal.

Se suprimirá el literal B. Plazo de entrega, del Factor de Evaluación (Capítulo IV de las bases a integrar).

Fecha de Impresión: 09/10/2024 07:35

Nomenclatura: AS-SM-2-2024-MP-FN-GA-DF/SM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE 710 ÁNGULOS RANURADOS PARA LOS DESPACHOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES DE LA

UNIDAD EJECUTORA 008 - GERENCIA ADMINISTRATIVA DE SAN MARTÍN - MINISTERIO PÚBLICO

Ruc/código :10702556011Fecha de envío :03/10/2024Nombre o Razón social :CHIRINOS PEREA WALTERHora de envío :22:05:26

Consulta: Nro. 8
Consulta/Observación:

CAPITULO III REQUERIMIENTO ; 3.1 ESPECIFICACIONES TECNICAS ; página 23. CARATERISTICAS Y CONDICIONES

3.2 CARACTERISTICAS DEL BIEN

- ¿ Dice: esta Gerencia Administrativa, ha realizado la consolidación de los ángulos ranurados solicitados por las diferentes dependencias administrativas y Fiscales que se detallan en el Anexo N° 01 que se adjunta a la presente.
- 3.7 LUGAR, PLAZO Y HORARIO DE EJECUCION DE LA PRESTACION
- ¿ Dice: Lugar ¿ se hace referencia a 2 direcciones:
- i) Calle, Carretera Baños Termales N° 414, LOTE 2, Barrio Calvario, lado derecho-distrito y provincia de Moyobamba, departamento de San Martin.
- ii) Jr. Jiménez Pimentel N° 806 esquina con Jr. Libertad, distrito de Tarapoto, provincia y departamento de San Martin. CONSULTA 1

Confirmar si los estantes de ángulos ranurados serán entregados en cantidad y en las direcciones indicadas en el numeral 3.2 CARACTERISTICAS DEL BIEN a folios 23 de las bases.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: 3.7 Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo a la consulta realizada por el participante y en coordinación con el Área Usuaria, se indica que, la Unidad Ejecutora 008-Gerencia Administrativa de San Martín tiene diferentes Dependencias Fiscales. Por lo tanto, se le hace la precisión que se mantiene la entrega de los bienes según lo señalado en el numeral 3.7 de las Especificaciones Técnicas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-2-2024-MP-FN-GA-DF/SM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE 710 ÁNGULOS RANURADOS PARA LOS DESPACHOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES DE LA

UNIDAD EJECUTORA 008 - GERENCIA ADMINISTRATIVA DE SAN MARTÍN - MINISTERIO PÚBLICO

Ruc/código :10702556011Fecha de envío :03/10/2024Nombre o Razón social :CHIRINOS PEREA WALTERHora de envío :22:05:26

Observación: Nro. 9 Consulta/Observación:

CAPITULO III REQUERIMIENTO ; 3.1 ESPECIFICACIONES TECNICAS ; página 22. CARATERISTICAS Y CONDICIONES

3.2 CARACTERISTICAS DEL BIEN

¿ Los estantes serán pintados con pintura esmalte liquido color plomo estándar y secado al horno a una temperatura de 1300c.

CARACTERISTICAS DE LOS MATERIALES

- 3.3.2 Acabado de pintura: ¿/ revestimiento de pintura polvo hibrido, epoxi poliéster. ¿/ y curado al horno a 1900 °C ¿/
- 3.4 Especificaciones técnicas adicionales
- ¿ Sistema de soldadura MIG ¿/
- ¿ Pintura en polvo electrostática color plomo gris estándar en las partes metálicas,

OBSERVACION 5

De la lectura precedente relacionada con la pintura, se puede inferir diferentes tipos de pintura y procedimientos para la etapa de pintura, lo cual hace disimiles o imprecisa el tipo de pintura que se debe utilizar, en ese sentido, solicitamos se precise el tipo de pintura y el procedimiento que debe utilizarse, suprimiendo lo que no corresponde.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: 3.4 Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LCE ART. 16, RLCE ART. 29

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo a la observación realizada por el participante y en coordinación con el Área Usuaria, se hace de conocimiento lo señalado en el 3.3.1 de las Especificaciones Técnicas.

(sic) "...Materia Prima: La estantería de ángulos ranurados será con plancha de acero LAC según normas ASTM A36 y de los paneles con plancha de acero LAF, según Normas ASTM A366, ambos con certificación de su calidad, la laminación de su materia prima es a temperatura ambiente de Bobinas LAC y otros, son limpios y sin rebabas..."

Adicionalmente, se debe tener en cuenta que en el numeral 3.4 de las Especificaciones Técnicas, en el item 9 señala:

(sic) "...Pintura en polvo electrostática color plomo o gris estándar en las partes metálicas, previo tratamiento de las superficies solicitadas. El recubrimiento del pintado electrostático tendrá un acabado homogéneo de alta dureza y resistente mecánicamente, químicamente de un espesor de no menor de 60 micras..."

En el mismo numeral, hasta el item 8, hace referencia a los procesos de preparación del metal para la adherencia de la pintura. (Pintura en polvo electrostatica o gris en las partes métalicas).

Se aclara que para la entrega de los bienes deberá contar con el certificado de calidad, el mismo que deberá entregar al momento de internar los bienes, tal como se señala en 3.3.1 - Materia Prima.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-2-2024-MP-FN-GA-DF/SM-1

Nro. de convocatoria: 1 Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE 710 ÁNGULOS RANURADOS PARA LOS DESPACHOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES DE LA

UNIDAD EJECUTORA 008 - GERENCIA ADMINISTRATIVA DE SAN MARTÍN - MINISTERIO PÚBLICO

Fecha de envío : 10702556011 03/10/2024 Ruc/código:

Nombre o Razón social: CHIRINOS PEREA WALTER 22:05:26 Hora de envío:

Observación: Nro. 10 Consulta/Observación:

SOLICITAMOS SU REFORMULACION considerar rangos razonables para la asignación del puntaje, esto es que no suponga un riesgo de cumplimento contractual, al pretender una mejora al plazo establecidoO EN SU DEFECTO SUPRIMIR DICHO FACTOR

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: |\/ Literal: B Página: 33

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LCE. PRINCIPIOS QUE RIGEN LAS CONTRATACIONES, BASES STD

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo a la observación realizada por el participante, el Comité de Selección ACOGE la observación, se suprimirá el literal B. Plazo de entrega, del Factor de Evaluación (Capítulo IV de las bases a integrar).

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

se suprimirá el literal B. Plazo de entrega, del Factor de Evaluación (Capítulo IV de las bases a integrar).

Fecha de Impresión: 09/10/2024 07:35